



En representación del Jefe del Gabinete de Ministros del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Felipe Miguel, el Secretario de Planificación, Evaluación y Coordinación de Gestión, Fernando Banegas, participó de la reunión informativa que presentó los principales lineamientos de la cartera a los legisladores que estudian el proyecto de ley de presupuesto para el año próximo.

Al organismo que coordina la elaboración del programa de acción general de gobierno, diseña y propone la política de transformación y modernización del Estado se le asignó para 2018 una partida de \$14.065.471.082.

{youtube}7zTKIMrKb30?rel=0{/youtube}

Al organismo que coordina la elaboración del programa de acción general de gobierno, diseña y propone la política de transformación y modernización del Estado se le asignó para 2018 una partida de \$14.065.471.082.

Banegas comenzó su exposición refiriéndose al incremento del 10% respecto del presupuesto del corriente año y aseguró que "habrá mejoras paulatinas en todos los sectores".

Explicó que las Comunas tendrán un crecimiento presupuestario de \$170 millones, es decir el 11% más; mientras que \$2.920 millones irán destinados a las obras y urbanización de las villas. "Nuestro compromiso es relocalizar a las familias de las villas y que nadie más viva debajo de la autopista", afirmó Benegas.

En referencia a la problemática del déficit habitacional, el funcionario señaló que están comprometidos en ese sentido y detalló las obras que se están realizando en los barrios Rivadavia 1 y 2, Illia, 1-11-14 y La Boca, incluida la recuperación de la red pluvial. También se refirió al crecimiento en relación al acceso a la primera vivienda a través del programa Procrear y los microcréditos.

Con respecto a la Secretaría de Integración Social y Urbana, Benegas explicó que se están realizando las primeras intervenciones sobre las unidades funcionales y el mejoramiento de exteriores. También relató que hay un potenciamiento en el Barrio 31 con tareas de acción y promoción social, obras en la Casa del Pueblo y de la Cultura, y que se prevé un mayor

desarrollo económico y una vida comercial en crecimiento, además de que allí se encuentran instaladas las primeras oficinas del gobierno como un acontecimiento inédito.

En cuanto a la Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana de la que dependen 22 sedes y subsedes comunales, Benegas aseguró que "los trámites y servicios digitalizados están llevándose a cabo, y el plan de mejoras del sistema de salud continúa mejorando".

"Confiamos en el diálogo conjunto para que Buenos Aires siga trabajando. Soñamos la ciudad que se viene, estamos haciendo que las cosas pasen", concluyó Benegas.

Terminada la exposición del funcionario, diputados de la oposición pidieron aclaraciones y otros efectuaron preguntas principalmente enfocadas en la reducción de presupuesto para el Instituto de Vivienda de la Ciudad, cierta incertidumbre sobre la situación de los inquilinos y en la especificación de repartición de presupuesto para las nuevas viviendas y la urbanización de villas, entre otras.

Entre los principales aspectos aclarados a los legisladores se destacan que el IVC ejecutó \$5.400 M. de los \$7.000 M asignados a obras plurianuales y que el retraso se debió a los procesos participativos con los vecinos. Muchas de esas obras pasaron al 2018.

Al día de hoy, es más del 50% la ejecución presupuestaria. La obra en el barrio Fraga arranca en diciembre próximo con \$1.000 M. y Rodrigo Bueno también. La finalización en Papa Francisco comenzará en el último trimestre y concluirá en el primero del 2018 simultáneamente con Fraga.

Se afirmó que la metodología de contrataciones continuará. Que para la urbanización de la Villa 1-11-14 se destinarán \$11 M., a Riestra, \$46 M., a Carrillo \$175 M. la que comenzará con licitación de gas y se rearmará la de agua. Al barrio Lamadrid se asignarán \$ 240 M.

Además del Secretario de Planificación, Evaluación y coordinación de gestión asistieron sus pares de Atención y gestión ciudadana, Facundo Carrillo; Integración social y urbana, Diego Fernández y de Cultura Ciudadana y Función Pública, Paula Uhalde. Estuvieron los Subsecretarios de Gestión comunal, Marina Hernández; de Sistemas y procesos, Ricardo Cerdán; y de Infraestructura, vivienda y coordinación gubernamental, Juan Ignacio Williams. También directores generales, entre ellos del área Técnica, administrativa y legal, María Eugenia Paredes, quien explicó un cambio metodológico en la forma de establecer cantidad de personal en cada jurisdicción, dejó de ser visteo y enfatizó que "no habrá reducción de personal".